

Oficinas Centrales

Blvd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali,
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

ARRIBANDO A LA SALA EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y EL RESPECTIVO QUORUM; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO 2011, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ISSSTECALI, SITO BLVD. BENITO JUAREZ NO. 1298, LOCAL B, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C; DECLARANDO ABIERTA LA SESIÓN NO. 35/2011.

EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI, LA C.P. ELIZABETH MONGE LOPEZ, PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS ASISTENTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI, SEGÚN DESIGNACION Y SUPLENCIAS DISPUESTAS EN REUNION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 28/2010, CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2010; EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2005, ASI COMO A LOS ASESORES E INVITADOS, AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y AL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES SEGÚN DESIGNACIONES POR ESCRITO Y A LOS LICITANTES PRESENTES; CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ACTO SEGUIDO, INFORMA QUE EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR, SE REALIZA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI EN SU CARÁCTER DE ORGANO COLEGIADO LEGALMENTE ESTABLECIDO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO, EL ACTO DE INTERES PUBLICO, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011 "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011".

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES C.P. HECTOR ZAVALA CORTES, PARA QUE PROCEDA A DIRIJIR LA PRESENTE REUNIÓN.

PUNTO NO. 1.- SE PROCEDIÓ A DAR FIRMA A LISTA DE ASISTENCIA

PUNTO NO. 2.- LECTURA DE ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ANTE ESTE H. COMITÉ, CON LA DEBIDA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES DEL INSTITUTO, SEGÚN LAS FACULTADES OTORGADAS EN ARTICULO 18 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ARTICULOS 13 Y 33 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; LA

Oficinas Centrales

Bvtd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali,
C.P. 21270 Tel. 551-0100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

APROBACION PARA DISPENSAR EN EL PRESENTE ACTO LA LECTURA DEL ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 34/2011 REFERENTE A LA PRESENTACION DE RESULTADOS ECONOMICOS DE EVALUACION DETALLADA Y FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION FORMAL A PROVEEDORES NO. IFP/ISSSTECALI/MONITORES MULTIPARAMETROS/03/2011 " SUMINISTRO DE MONITORES MULTIPARAMETROS PARA UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES A ISSSTECALI REMESA 2011".

CONSIDERANDO QUE EN LA FECHA DE REALIZACION DE DICHO ACTO SE REALIZO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA, ASI COMO LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA.

TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES, ANTE LA DEBIDA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES DEL INSTITUTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, DISPENSAR EN EL PRESENTE ACTO LA LECTURA DEL ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 34/2011 REFERENTE A LA PRESENTACION DE RESULTADOS ECONOMICOS DE EVALUACION DETALLADA Y FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION FORMAL A PROVEEDORES NO. IFP/ISSSTECALI/MONITORES MULTIPARAMETROS/03/2011 " SUMINISTRO DE MONITORES MULTIPARAMETROS PARA UNIDADES MEDICAS PERTENECIENTES A ISSSTECALI REMESA 2011".

PUNTO NO.3.- INTRODUCCIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, DESIGNACIONES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

CON LA FINALIDAD DE DAR LIMPIEZA Y TRANSPARENCIA A LOS EVENTOS RESPECTIVOS, DEBIDO A LO TRASCENDENTE DEL SERVICIO QUE OTORGA EL INSTITUTO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011".

EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA C.P. ELIZABETH MONGE LOPEZ, PROPONE AL COMITÉ SE DESIGNE A LOS C. JOSE PEREIDA PRADO Y C. JESUS DURAN MARTINEZ; INVITADOS A ESTE ACTO COMO ASESORES TECNICOS Y A UN SERVIDOR PARA QUE SE ENCUENTREN FACULTADOS PARA DESECHAR PROPUESTAS, REALIZAR DICTÁMENES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE CUANDO LO MARQUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Oficinas Centrales

Bldv. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali,
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

A LO CUAL EL COMITÉ RESUELVE ACEPTAR POR UNANIMIDAD DICHA DESIGNACIÓN; EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES DEL INSTITUTO.

REUNION DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS QUE REALIZA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ISSSTECALI CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011 PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011".

"EL ISSSTECALI" LLEVA A CABO LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER REGIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, 24, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO ARTÍCULOS 20, 24 Y 35 DE SU REGLAMENTO., ASÍ COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APPLICABLES EN MATERIA, ASÍ MISMO LAS PRESENTES BASES SE REALIZAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCION SEGUNDA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LA SECCION CUARTA DEL REGLAMENTO.

SE PROCEDIÓ A COMUNICAR LOS ANTECEDENTES DE ESTA LICITACIÓN, INFORMANDO QUE SE EFECTUÓ CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO CON FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2011, DIRIGIDA A LOS PRESTADORES QUE TENGAN LA CAPACIDAD LEGAL, HUMANA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA QUE PRESENTARAN SUS PROPUESTAS, Y RECIBIENDO LA RESPUESTA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

LICITANTE	REGISTRO DE ADQUISICION DE BASES	RESPUESTA A LICITACION
LICITANTE "A"	CARLOS ALBERTO GONZALEZ MEDINA Y/O GRUPO COSEETI	NO PRESENTA
LICITANTE "B"	COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.	PRESENTA EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 9.
LICITANTE "C"	INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	PRESENTA EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9.
LICITANTE "D"	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.	PRESENTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 8.
LICITANTE "E"	MAX COMPUTERS S.A. DE C.V.	NO PRESENTA

Oficinas Centrales

Bvtd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali B.C.
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

ASI MISMO, EN FECHA 04 DE MARZO DE 2011, SE REALIZO JUNTA DE ACLARACIONES, CUYAS RESOLUCIONES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS RESPECTIVAS BASES.

MANIFIESTANDOSE QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE LLEVARA A CABO EN DOS ETAPAS: CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA, LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA, APERTURANDOSE SOLO LA PROPUESTA TECNICA, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DE SU ANÁLISIS CUANTITATIVO, Y SÓLO ENTONCES PROCEDIENDO A LA SEGUNDA ETAPA CONSISTENTE EN LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS, EN VIRTUD DE LO CUAL SE EMITIRÁ UN FALLO.

PUNTO NO. 4.- APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011 "SUMINISTRO
DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA UNIDADES MEDICAS DE
ISSSTECALI REMESA 2011".

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA.

DESIGNACION DE LICITANTES PARA FIRMA DE DOCUMENTACION TECNICA: SE PROCEDE A LA DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PRESENTES A EFECTO DE DAR FIRMA A LA DOCUMENTACION PRESENTADA DENTRO DE PROPUESTAS TECNICAS Y SOBRES ECONOMICOS CERRADOS.

EN EL ENTENDIDO DE QUE INVARIABLEMENTE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACION TECNICA RECIBIDA POR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SUS PROPUESTAS TECNICAS DEBERAN CONTAR POR LO MENOS CON LA FIRMA DE DOS LICITANTES Y DOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO.

CUADRO EXCLUSIVO DE ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS,
DE LO CUAL SE ENTERA A LOS ASISTENTES ANTES DE FIRMAR

POR UNANIMIDAD DE LOS LICITANTES PRESENTES SE DESIGNO PARA LA FIRMA DE PROPUESTAS A LOS LICITANTES SIGUIENTES:

LICITANTE REPRESENTANTE NUMERO 1:

LICITANTE : COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.
NOMBRE: FABIOLA RIVERA

LICITANTE REPRESENTANTE NUMERO 2:

LICITANTE SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.
NOMBRE: HUMBERTO VILLAMAN M.

Oficinas Centrales

Bivd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"







A CONTINUACIÓN SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS REALIZADA POR ASESOR LEGAL Y ASESORES TÉCNICOS INVITADOS DEL COMITE:

PUNTO 6.1 INCISO	TIPO DE DOCUMENTACIÓN	LICITANTE "A" CARLOS ALBERTO GONZALEZ MEDINA Y/O GRUPO COSETEI	LICITANTE "B" COMPUTARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.	LICITANTE "C" INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.
A.	<p>A) OFERTA TECNICA</p> <p>Deberá presentar una oferta técnica por cada una de las partidas, en las cuales se deberán describir los artículos solicitados según la partida correspondiente (partida, marca, características técnicas, garantía y servicio, mantenimiento preventivo y correctivo, cantidad, unidad de medida, etc.), debidamente firmada por el facultado legalmente y de preferencia presentarse en papel membretado del licitante.</p> <p>SE ANEXA PROTOTIPO DE FORMATO DE OFERTA TECNICA (ANEXO 1).</p> <p>Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos, según la partida correspondiente (partida, marca, características técnicas, garantía, servicio, mantenimiento correctivo y preventivo, cantidad, unidad de medida, etc.), todo ello de conformidad con el punto 3 y 12.1 de la Sección II, así como "ANEXO 7" de estas bases de licitación.</p> <p>Presentar una oferta técnica por cada una de las partidas. La oferta deberá contener todas las especificaciones técnicas dispuestas en el PUNTO 3 Y 12.1 DE LA SECCIÓN II, así como "ANEXO 7" de estas bases de licitación para cada una de las partidas en la cual se concurre.</p> <p>Para mayor claridad se deberá especificar claramente el número y nombre de la partida.</p> <p>Presentar solo una OFERTA TECNICA para cada una de las partidas. En el entendido que en caso de que EL LICITANTE presente más de una oferta técnica para una partida, será causal de descalificación de la totalidad de su propuesta.</p>	NO PRESENTA	PRESENTA EN LAS PARTIDAS : 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 9	PRESENTA EN LAS PARTIDAS : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9.
B.	<p>B) PROGRAMA DE ENTREGAS</p> <p>Programa de entregas firmado por el facultado legalmente del licitante, utilizando para ello el formato proporcionado en el "ANEXO 2" de estas bases de licitación de cada una de las partidas indicadas en el Catálogo de Conceptos "ANEXO 5"; el licitante deberá proponer un calendario de entregas dentro del plazo máximo fijado. La presentación de un plazo superior al señalado en el PUNTO 1.4 DE LA SECCIÓN I, de estas bases de licitación, será causal de rechazo de su propuesta.</p> <p>Presentar un PROGRAMA DE ENTREGAS para todas las Partidas. (ANEXO 2).</p>			
C.	<p>C) MANIFIESTO DE FACULTADES</p> <p>Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta utilizando para ello el formato proporcionado en el "ANEXO 3" de estas bases de licitación, la cual deberá firmar el facultado legalmente en apego al artículo 28 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.</p>			
D.	<p>D) ESCRITO ARTICULO 49 DE LA LEY</p> <p>Escrito firmado por el facultado legalmente del licitante donde declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en ningún supuesto del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. El Documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO 8".</p>			

Oficinas Centrales

Bvtd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali B.C.
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

<p align="center">E.</p>	<p>E) DECLARACION DE PROVEEDOR, FABRICANTE O DISTRIBUIDOR REGIONAL</p> <p>Escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, mediante el cual declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representación encuadra en los Proveedores, Fabricantes o Distribuidores Regionales, según corresponda, señalados en el artículo 5 y artículo 3 fracciones VI, VII y IX de la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, así como artículo 3 fracción XI y XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. El Documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO B".</p>			
<p align="center">F.</p>	<p>F) RESIDENCIA EN EL ESTADO</p> <p>Escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, en el cual declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de ser fabricante, productor o Distribuidor Regional, según corresponda, de conformidad con artículo 5 y que cuentan con residencia en el Estado de Baja California, entendiéndose que una persona tiene residencia en el Estado, cuando tengan establecido su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción X, ambos numerales de la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California. El Documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante.</p> <p>EN EL CASO DE FABRICANTES Y PRODUCTORES REGIONALES, escrito firmado por el facultado legalmente del licitante donde declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de ser Fabricante o Productor Regional, sean personas físicas o morales que llevan a cabo procesos de elaboración, producción, transformación, reparación, industrialización u otros similares, de los que se obtengan productos terminados o semiterminados, con asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el Estado, en apego a lo establecido en el artículo 5 y artículo 3 fracción VI de la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, así como artículo 3 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. El Documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO B".</p>			
<p align="center">G.</p>	<p>G) CERTIFICADO DE SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL</p> <p>"EL LICITANTE" deberá presentar Certificación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Manifiesto de Grado de Contenido Nacional de los bienes ofertados, conforme a lo siguiente:</p> <p>G.1) Se deberá presentar documento de Certificación de Proveedor, Fabricante o Productor Regional, sea persona física o moral, según corresponda, que para tal efecto emita la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.</p> <p>En el entendido de que la falta de Certificación de Proveedor, Fabricante o Productor Regional, no será causal de desecho de la propuesta del licitante, sin embargo se deberá presentar escrito firmado por el facultado legalmente del licitante en el que señale que no se encuentra Certificado como Proveedor, Fabricante o Productor Regional por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, así mismo deberá señalar si actualmente EL LICITANTE ha iniciado algún trámite de certificación ante la autoridad competente, debiendo anexar la documentación que ampare la declaración efectuada. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante.</p> <p>G.2) Escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, en el que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el grado de contenido (%) de insumos nacionales de los productos o servicios ofertados de conformidad con lo establecido en los Artículos 11 y 12 de la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California. En el mismo escrito</p>			    

Oficinas Centrales

Bivd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali, B.C.
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

	deberán de manifestar que se obligan a conservar la información que permita sustentar su declaración, a efecto de presentarla ante las autoridades competentes en ejercicio de sus atribuciones cuando así lo soliciten con motivo de una verificación. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante.		
H.	H) BIENES OFERTADOS NUEVOS Y ORIGINALES Manifiesto por escrito firmado por el facultado legalmente BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los bienes ofertados son nuevos y originales. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO 8"		
I.	DECLARACION DE INTEGRIDAD Declaración de integridad debidamente firmada por el facultado legalmente del licitante, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en la que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, para que el Comité de Adquisiciones del ISSSTECALI, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el ANEXO 8.		
J.	Formato de registro de licitante.		
K.	K) MANIFESTACION DE ACEPTACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO INTEGRO DE LAS BASES El licitante deberá presentar escrito firmado por el facultado legalmente, en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que conoce el contenido íntegro y se obliga a cumplir con las condiciones y especificaciones previstas en estas bases, así como con las aclaraciones y/o modificaciones hechas por el Instituto a las mismas, por lo que no podrá alegar desconocimiento posterior de las disposiciones que las integran, que los bienes cotizados en su oferta económica coinciden íntegramente con los bienes descritos en su oferta técnica, <u>comprometándose expresamente en dicho escrito, que en caso de resultar ganador, los bienes que solicita el Instituto son efectivamente los mismos que cotiza, describe y presenta para su participación en el concurso, en el entendido de que de no hacerlo, se hará acatado a la aplicación de las sanciones legales que correspondan de acuerdo con la normatividad aplicable.</u> El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO 8"		
L.	MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUMINISTRO.- Carta compromiso BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmado por el facultado legalmente del licitante, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de producción, humana, financiera e infraestructura en general suficiente para garantizar el suministro de los bienes que se derivan de esta licitación, así como descripción de los equipos e instalaciones con las que cuenta. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO 8"		
M.	M) CURRICULUM DE CLIENTES Presentar relación de contratos, de las compañías a las cuales se ha efectuado el suministro de los bienes, proporcionando nombres, domicilio y teléfonos de los mismos, debidamente firmado por el facultado legalmente y elaborado preferentemente en papel membretado del licitante.		
N.	N) OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES Manifiesto por escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, en el cual declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, así como en el pago de sus cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en ANEXO 8. (Anexando copia de los 3 últimos pagos de impuestos federales y cuotas IMSS).		

Oficinas Centrales

Blvd. Benito Juárez No. 1390-B
Col. Jardines del Valle Mexicali
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
*** SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS**
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

O.	<p>O) MANIFIESTO DE LIBERACION</p> <p>Escribo BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que "EL LICITANTE" se obliga, a liberar al ISSSTECALI de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativo, que en su caso se ocasiona derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional. Documento que deberá estar firmado por el facultado legalmente del licitante y elaborado preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en ANEXO B.</p>			
P.	<p>P) LITERATURA</p> <p>Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica Literatura, Folletos, catálogos, y/o fotografías necesarias para demostrar las especificaciones, características y calidad de los bienes y servicios. Los cuales deberán presentarse en idioma español; en el supuesto de presentar documentación en otro idioma deberá acompañarse de su traducción al idioma español.</p>			

PUNTO 3.1 INCISO	TIPO DE DOCUMENTACION	LICITANTE "D" SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.	LICITANTE "E" MAX COMPUTERS S.A. DE C.V.
A.	<p>A) OFERTA TECNICA</p> <p>Deberá presentar una oferta técnica por cada una de las partidas, en las cuales se deberán describir los artículos solicitados según la partida correspondiente (partida, marca, características técnicas, garantía y servicio, mantenimiento preventivo y correctivo, cantidad, unidad de medida, etc.), debidamente firmada por el facultado legalmente y de preferencia presentarse en papel membretado del licitante.</p> <p>SE ANEXA PROTOTIPO DE FORMATO DE OFERTA TECNICA (ANEXO 1).</p> <p>Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos, según la partida correspondiente (partida, marca, características técnicas, garantía, servicio, mantenimiento correctivo y preventivo, cantidad, unidad de medida, etc.), todo ello de conformidad con el punto 3 y 12.1 de la Sección II, así como "ANEXO 7" de estas bases de licitación.</p> <p>Presentar una oferta técnica por cada una de las partidas. La oferta deberá contener todas las especificaciones técnicas dispuestas en el PUNTO 3 Y 12.1 DE LA SECCIÓN II, así como "ANEXO 7" de estas bases de licitación para cada una de las partidas en la cual se concursa.</p> <p>Para mayor claridad se deberá especificar claramente el número y nombre de la partida.</p> <p>Presentar solo una OFERTA TECNICA para cada una de las partidas. En el entendido que en caso de que EL LICITANTE presente más de una oferta técnica para una partida, será causal de descalificación de la totalidad de su propuesta.</p>	<p>PRESENTA EN LAS PARTIDAS : 1 Y 8.</p>	<p>NO PRESENTA</p>
B.	<p>B) PROGRAMA DE ENTREGAS</p> <p>Programa de entregas firmado por el facultado legalmente del licitante, utilizando para ello el formato proporcionado en el "ANEXO 2" de estas bases de licitación de cada una de las partidas indicadas en el Catálogo de Conceptos "ANEXO 5"; el licitante deberá proponer un calendario de entregas dentro del plazo máximo fijado. La presentación de un plazo superior al señalado en el PUNTO 3.4 DE LA SECCIÓN I, de estas bases de licitación, será causal de rechazo de su propuesta.</p> <p>Presentar un PROGRAMA DE ENTREGAS para todas las Partidas. (ANEXO 2).</p>		<p>NO PRESENTA</p>

Oficinas Centrales
Bvd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali, B.C.
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

	<p>Económico del Estado.</p> <p>En el entendido de que la falta de Certificación de Proveedor, Fabricante o Productor Regional, no será causal de desecho de la propuesta del licitante, sin embargo se deberá presentar escrito firmado por el facultado legalmente del licitante en el que señale que no se encuentra Certificado como Proveedor, Fabricante o Productor Regional por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, así mismo deberá señalar si actualmente EL LICITANTE ha iniciado algún trámite de certificación ante la autoridad competente, debiendo anexar la documentación que acredite la declaración efectuada. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante.</p> <p>G.2) Escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, en el que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el grado de contenido (%) de insumos nacionales de los productos o servicios ofertados de conformidad con lo establecido en los Artículos 11 y 12 de la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California. En el mismo escrito deberán de manifestar que se obligan a conservar la información que permita sustentar su declaración, a efecto de presentarla ante las autoridades competentes en ejercicio de sus atribuciones cuando así lo soliciten con motivo de una verificación. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante.</p>		
H.	<p>H) BIENES OFERTADOS NUEVOS Y ORIGINALES</p> <p>Manifiesto por escrito firmado por el facultado legalmente BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los bienes ofertados son nuevos y originales. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO B"</p>		
I.	<p>DECLARACION DE INTEGRIDAD</p> <p>Declaración de integridad debidamente firmada por el facultado legalmente del licitante, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en la que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, para que el Comité de Adquisiciones del ISSSTECALI, induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el ANEXO B.</p>		
J.	<p>Formato de registro de licitante.</p>		
K.	<p>K) MANIFESTACION DE ACEPTACION DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LAS BASES</p> <p>El licitante deberá presentar escrito firmado por el facultado legalmente, en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que conoce el contenido íntegro y se obliga a cumplir con las condiciones y especificaciones presentadas en estos bases, así como con las aclaraciones y/o modificaciones hechas por el Instituto a las mismas, por lo que no podrá alegar desconocimiento posterior de las disposiciones que las integran, que los bienes indicados en su oferta económica concuerdan íntegramente con los bienes descritos en su oferta técnica, <u>comprendiendo expresamente en dicho escrito, que en caso de resultar ganador los bienes que solicita el Instituto son exactamente los mismos que utiliza, almacena y presenta para su participación en el concurso, en el entendido de que de no hacerlo se tendrá aceptor a la aplicación de las sanciones legales que correspondan de acuerdo con la normatividad aplicable.</u> El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO B"</p>		
L.	<p>MANIFIESTO DE CAPACIDAD</p> <p>SUMINISTRO: Carta compromiso BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmado por el facultado legalmente del licitante, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de producción, fuerza, financiera e infraestructura en general suficiente para garantizar el</p>		

Oficinas Centrales
Blvd. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

	<p>suministro de los bienes que se deman en esta licitación, así como descripción de los equipos e instalaciones con los que cuenta. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en el "ANEXO B"</p>		
M.	<p>M) CURRÍCULUM DE CLIENTES</p> <p>Presentar relación de contratos, de las compañías a las cuales se ha efectuado el suministro de los bienes, proporcionando nombres, domicilio y teléfonos de los mismos, debidamente firmado por el facultado legalmente y elaborado preferentemente en papel membretado del licitante.</p>		
N.	<p>N) OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES</p> <p>Manifiesto por escrito firmado por el facultado legalmente del licitante, en el cual declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, así como en el pago de sus cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. El documento deberá elaborarse preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en ANEXO B. (Anexando copia de los 3 últimos pagos de impuestos federales y cuotas IMSS).</p>		
O.	<p>O) MANIFIESTO DE LIBERACION</p> <p>Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que "EL LICITANTE" se obliga, a liberar a ISSSTECALI de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional. Documento que deberá estar firmado por el facultado legalmente del licitante y elaborado preferentemente en papel membretado del licitante. Formato proporcionado en ANEXO B.</p>		
P.	<p>P) LITERATURA</p> <p>Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica Literatura, Folletos, catálogos, y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes y servicios. Los cuales deberán presentarse en idioma español; en el supuesto de presentar documentación en otro idioma deberá acompañarse de su traducción al idioma español.</p>		

CUADRO EXCLUSIVO DE ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS, DE LO CUAL SE ENTERA A LOS ASISTENTES ANTES DE FIRMAR

SE RUBRICARAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES SOBRES CERRADOS QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES. LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUEDA EN PODER DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA, DE LAS PROPUESTAS Y LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS TÉCNICO RESPECTIVO POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, ASÍ MISMO QUEDARÁN EN PODER DEL COMITÉ LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

SE CITA A LOS PRESENTES EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ISSSTECALI SITO BLVD. BENITO JUAREZ NO. 1298, LOCAL B, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EN MEXICALI, B.C A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2011; PARA DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ACEPTADA Y PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS LICITANTES QUE RESULTARAN SOLVENTES EN DICHO ANÁLISIS.

(Handwritten signatures and marks)

Oficinas Centrales

Bvld. Benito Juárez No. 1390-B
Col. Jardines del Valle Mexicali
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

PUNTO NO. 5.- SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ARTÍCULOS 17 FRACCION V Y 35 FRACCION I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN LA QUE SE HACE CONSTAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS.

LA PRESENTE ACTA ES FIRMADA POR LOS ASISTENTES AL ACTO, CONOCEDORES DE SUS EFECTOS LEGALES, DE LA CUAL SE LES ENTREGARA COPIA; LA FALTA DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, ASI COMO A LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, ASI MISMO SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO LO HAGAN PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN; EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES EN BLVD.JUSTO SIERRA NO. 1221 FRACCIONAMIENTO LOS PINOS C.P. 21230 EN MEXICALI B.C.

SE NOTIFICARAN LOS RESULTADOS POR ESCRITO DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS A EL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ANALIZADA, INFORMANDO QUE EL EXPEDIENTE CARPETA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011 "SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011", OBJETO DEL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES SITO EN BLVD. JUSTO SIERRA NO. 1221 FRACCIONAMIENTO LOS PINOS C.P. 21230 EN MEXICALI B.C., LUGAR EN EL CUAL PODRA SER CONSULTADO DICHO EXPEDIENTE POR LOS INTERESADOS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, QUE LOS ESCRITOS DE DESIGNACION DE SUPLENCIAS, ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA, EN BLVD. JUSTO SIERRA NO, 1221 FRACCIONAMIENTO LOS PINOS C.P. 21230 EN MEXICALI B.C.

LOS INTERESADOS PODRAN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORIA, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DEFINITIVAS QUE LES AFECTEN, EMITIDAS POR EL INSTITUTO, O BIEN INTENTAR LAS VIAS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES. EL PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD SERA DE DIEZ DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO EL ACTO O RESOLUCION QUE SE RECURRA, TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DEL INTERESADO PARA INTERPONERLO, SIN PERJUCIO DE QUE LA CONTRALORIA PUEDA ACTUAR EN CUALQUIER TIEMPO EN LOS TERMINOS DE LEY. EN DEBIDO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 66, 68 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

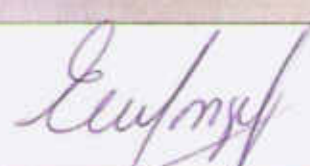






NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:38 HORAS DEL 10 DE MARZO DE 2011, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. EN APEGO A LO DISPUESTO EN ARTICULO 18 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ARTÍCULOS 13 AL 17 DE SU REGLAMENTO EN LO REFERENTE A COMITÉS.

Oficinas Centrales

Bld. Benito Juárez No. 1990-B
Col. Jardines del Valle Mexicali
C.P. 21270 Tel. 551-6100
www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI
Y FUNCIONARIOS INVITADOS POR PARTE DEL INSTITUTO

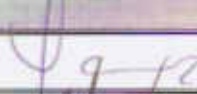

INTEGRANTE DEL COMITÉ Y FUNCIONARIOS INVITADOS	FIRMA	CARGO
C.P. ELIZABETH C. MONGE LOPEZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI		DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.P. HECTOR ZAVALA CORTES. SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI.		DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MVZ. HUGO SANCHEZ VASQUEZ VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ISSSTECALI		JEFE DE ALMACEN
C. JOSE PEREIDA PRADO ASESOR TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO
C. JESUS DURAN MARTINEZ ASESOR TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES
C. CECILIA TIZNADO WYNANTS REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL		REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
C. HUMBERTO LOYA ANGULO REPRESENTANTE DE UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES		REPRESENTANTE DE UNIDAD DE ASESORIA Y SERVICIOS LEGALES
C. TERESITA PEREZ LUNA SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES		PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS

Oficinas Centrales

Bvd. Benito Juárez No. 1990-B
 Col. Jardines del Valle Mexicali
 C.P. 21270 Tel. 551-6100
 www.issstecali.gob.mx

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. 35/2011
REFERENTE A RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-ISSSTECALI/02/2011
" SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2011"

LICITANTES:

REGISTRO DE ADQUISICION DE BASES NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA	FIRMA
FATIDA RIVERA U	COMPUTEROS Y ACCESORIOS	
SOLUCIONES INTEGRADAS TECNOLÓGICAS	Humberto Villanueva	

(Handwritten signatures and marks scattered across the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)